

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a través de la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas, con el propósito de impulsar la capacitación y formación continua, como un mecanismo de naturaleza provisora de la Violencia Política en Razón de Género y la promoción de la Cultura de la Denuncia y la No Discriminación.

CONVOCA

Objetivo

Lograr que las personas cursantes tengan nociones básicas sobre Procedimientos Especial Sancionador en procesos electorales, con perspectiva inclusiva, de sensibilización y respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y no discriminación.

A la ciudadanía en general interesada en temas innovadores de la materia y función electoral, así como a las y los servidores públicos electorales, (administrativos, y jurisdiccionales), profesionistas, estudiantes, militancia de los partidos políticos, a las personas con vocación del servicio público electoral, personas pertenecientes a grupos histórica y extremadamente vulnerados.

Calendario de Actividades

Los plazos para el desarrollo de actividades que se llevarán a cabo en el Curso "Procedimiento Especial Sancionador" son los siguientes:

Procedimiento Especial Sancionador

Cons.	Actividades	Fechas
1	Difusión de la Convocatoria	Del 01 al 14 de abril
2	Inscripción en línea	Del 05 al 14 de abril
3	Inicio de Curso	16 de abril
4	Conclusión del curso	16 de mayo
5	Entrega de constancias	Dentro de los 10 días posteriores a la Conclusión y acreditación del curso

Contenido:

Procedimiento Especial Sancionador

Unidad	Temas
1	Aspectos generales
2	Sujetos, conductas ilícitas y sanciones
3	Procedencia y competencia
4	Órganos competentes
5	Etapas del Procedimiento Especial Sancionador
6	Impugnaciones en el Procedimiento Especial Sancionador

*Todas las fechas refieren al año 2023.

Estructura de los Cursos

Modalidad: En línea.

Las y los participantes deberán avanzar a su propio ritmo y cada uno es responsable de realizar la lectura de los materiales de estudio, así como de la realización de los ejercicios de autoevaluación y retroalimentación, con la finalidad de evaluar su aprendizaje.

Costos:

El curso será totalmente gratuito.

Registro:

Para registrarse, ingrese al portal: www.iepct.mx.

*Confirmación de registro:

Se realizará a través de correo electrónico proporcionado en el registro, de no recibirlo favor de ponerse en contacto a través del correo o número telefónico descrito en la presente, antes de comunicarse, revise su bandeja de entrada de correos no deseados o spam.

Plataforma de estudio:

Se desarrollará a través de la Plataforma Moodle.

Acreditación de los cursos:

Para acreditar los cursos se deberá obtener una calificación igual o mayor a 75% (7.5) en cada examen final de cada curso.

Constancia:

Se hará entrega de una Constancia digital de acreditación, remitidas vía correo electrónico a las personas cursante acreditadas.

Soporte y Asesoría:

Se contará, con el soporte Técnico de la plataforma Moodle, con asesoría por parte del personal que integra la Coordinación de lo Contencioso Electoral en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Mayores informes:

Coordinación de lo Contencioso Electoral

Correo: contencioso@iepct.mx

Teléfono: (993) 358-10-00, ext. 1036 y 1021

Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

Ubicación: Calle Eusebio castillo no. 747, col. Centro C.P 86000, Vhsa, Tab.